

Quito, julio 23 del 2014

Señora:
Jimena Vivanco
Gerente General
Perfumes Mexicanos Perfumex S.A.
Presente,

De mi consideración:

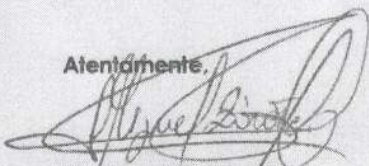
Luego de realizar la revisión completa de todos los Estados Financieros del año 2013 preparados por Contabilidad de la Compañía y además documentación fuente, determino que los saldos son razonables y se apegan a las normas de Contabilidad, normas Legales y Tributarias vigentes en la legislación Ecuatoriana. Cabe indicar que no existe movimiento financiero alguno por tal razón el estado de resultados refleja valores en 0.

Se ha regularizado los cambios de estatutos y razón social, actualizando el antiguo nombre de Lopardphone a Perfumes Mexicanos Perfumex S.A. siendo el RUC el N.- 1792462487001.

Se registra la cesión de acciones correspondiente al 1% de la totalidad del Capital suscrito por parte del Sr. Xavier Tinajero a favor de la Sra. Jimena Vivanco Gallardo.

Indico a la Junta de Accionistas de Perfumes Mexicanos Perfumex S.A. que los estados financieros reflejan la situación actual de la compañía. Que los saldos de las cuentas expresadas en los balances tienen relación consistente con los registros contables, por lo expuestos recomiendo la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

Atentamente,



Lic. Miguel Zárate Ch.
Comisario
C.C. 1711468478